

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA 4 Ptas. MES.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 Ptas. TRIM.  
EXTRANJERO 12 Ptas. TRIMESTRE.  
ULTRAMAR 15 Ptas. TRIMESTRE.  
Per menor, cinco céntimos de venta.  
Per mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Se admiten de primera plana, reclamos, etc., financiados refre-  
rentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad Generala  
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12838

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 30 de Mayo de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS. FACTOR, 7

**CAMISERIA DE RIVAS** Liquidación.  
Ricos generos a precios muy reducidos.  
Sombrias y en-tout-cas, desde 4 pts.  
Toallas turcas..... 1'50  
Medias y calcetines ingleses... 1

El papel de este periódico procede de  
**LA PAPELERA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

**MADRID MODERNO**

Invitado por un amigo del fundador  
de la Compañía Madrileña de Urbanización  
a suscribir acciones de 800 pe-  
setas pagaderas por dividendos me-  
nstrales de 10 ptas., y enterado de sus  
Estatutos, creo prestar un servicio al  
público divulgando las notables inno-  
vaciones que contienen, encaminadas  
a realizar una administración modelo  
y a conquistar la plena confianza del  
más desconfiado y receloso.

La primera innovación será la del  
caso, único en España, de un Consejo  
de administración elegido por *sufragio  
verbal*. Es cierto que no hay de-  
signado de antemano ningún persona-  
je para el cargo de Consejero; y será  
curioso ver lo que resulta de una elec-  
ción no anulada, como es costumbre,  
por los iniciadores. Hasta ahora la  
mayoría de los suscritores está com-  
puesta de militares.

Las deliberaciones del Consejo serán  
públicas para los accionistas, que no  
tendrán voz ni voto, pero podrán pre-  
sentar por escrito las mociones que  
les sean convenientes.

Se admite la posibilidad de que las  
señoras puedan ser accionistas y con-  
sejeras.

Los accionistas tienen preferencia  
sobre el público para la compra de los  
lotes de terrenos que se vendan a pla-  
zos en la primer barriada, que se ha-  
rá en Fuencarral ó en el barrio de la  
Concepción, para la toma de aguas,  
para el abono telefónico y en general  
en todos los servicios de la Compañía,  
que facilitará el ferrocarril de circun-  
valación, que es el fundamento del  
ingenioso sistema de urbanización  
creado por la fecunda iniciativa de  
D. Arturo Soria.

Pero la reforma más trascendental,  
aquella que está llamada a imprimir  
nuevo rumbo a las sociedades que quie-  
ran conquistar y conservar el favor  
del pequeño capitalista y las simpatías  
del país, es la de publicar con frecuen-  
cia, una vez al mes por lo menos, las  
actas del consejo y de las juntas gene-  
rales, los contratos, los documentos de  
cualquier género que tengan impor-  
tancia y, sobre todo, la cuenta de  
caja con todos los pormenores de nom-  
bres, cantidades, fechas y detalles de  
todo género que pueda reclamar el ac-  
cionista más minucioso ó exigente.

Hecha la publicación, en cualquier  
periódico, en forma de folletín, fácil  
de reunir y encuadernar todo cuanto  
constituya la historia de la sociedad.

Por tan sencillo medio y por la faci-  
lidad que también se concede a los  
accionistas de examinar siempre que  
quieran, a las horas que señale la di-  
rección, los libros y la documentación,  
se logran las garantías de formalidad  
y de moralidad que caben en lo hu-  
mano.

No siendo posible ocultar ningún  
acto de administración ni gasto de  
ninguna especie, las relaciones de la  
sociedad con las autoridades y sus  
agentes y con los particulares han de  
ser de indiscutible é irreprochable

corrocción; y la fuerza moral y la res-  
petabilidad que de esto proceder con-  
stante se derivarán serán suficientes  
para vencer los obstáculos que en-  
cuentra en su camino.

Cierto es que, cuando todas las so-  
ciedades que se estiman imiten este  
ejemplo, el gasto total de publicidad  
representará una cifra cuantiosa; pe-  
ro bien valen este sacrificio los altos  
peños que por su medio se consiguen.

El voluntario apartamiento de los  
iniciadores del manejo de caudales, la inter-  
vención y cooperación constantes de los  
accionistas en la administración social  
y la publicidad minuciosísima de  
todos los actos y de todos los gastos  
son quizás los únicos procedimientos  
capaces de regenerar los organismos  
financieros caducos y desacreditados  
que si todos los conocemos.

Si los que hace años mataron el es-  
píritu de asociación con sus diabólicas  
artas hubieran seguido este recto  
proceder de sinceridad y de verdad,  
¡qué maravillas no hubieran hecho,  
cuál suma de incalculables beneficios  
hubieran proporcionado al país y pa-  
ra sí mismos!

Indiscreta y torpemente dieron  
muerte a la gallina de los huevos de  
oro y merecen el desprecio de los bu-  
enos españoles por malvados y por ton-  
tos, por haber desconocido que el me-  
jor negocio es siempre el seguir la lí-  
nea recta.

Ya que no puedo prestar auxilio pecu-  
niario al noble y generoso intento  
que emprende la Compañía Madrileña  
de Urbanización, expuesto por su fun-  
dador con admirable sencillez al par  
que con encantadora ingenuidad, pido  
a LA CORRESPONDENCIA hospitalia-  
dad para hacer público alarde de mis  
simpatías.

PASCUAL PEREZ.

## SENADO

SESION DEL 29 DE MAYO.

Se abrió a las tres, bajo la presiden-  
cia del señor marqués de la Habana.

En el banco azul se sientan los mi-  
nistros de Ultramar y de Marina.

Después del despacho ordinario, su-  
be a la tribuna el Sr. Maura y lee el  
proyecto de ley reformando la hipotecaria  
de Ultramar.

El señor duque de TETUAN solicita  
del ministro de la Gobernación nue-  
vos datos relativos a la suspensión de  
la Diputación provincial de Castellón,  
y las noticias que se hayan recibido  
acerca del motín de Atarfe.

El Sr. SANCHEZ BREGUA anuncia  
una interrelación al señor ministro  
de la Guerra, sobre asuntos del personal.

El Sr. BERANGER interviene, indi-  
cando que no basta la buena voluntad  
del señor ministro de Marina, sino que  
es necesario consignar en los presu-  
puestos un crédito de más de 90000 pe-  
setas para construir el nuevo hospi-  
tal.

Juran el cargo de senadores los se-  
ñores Marceartú y Teijeiro.

ORDEN DEL DIA  
Discusión del suplicatorio.

El señor vizconde de los ASILOS da  
nueva lectura al dictamen de la ma-  
yoría de la comisión y al voto parti-  
cular del señor marqués de Arlanza  
sobre el suplicatorio del juez del dis-  
trito de la Universidad pidiendo auto-  
rización para procesar al Sr. Bosch y  
Pastegueras.

El señor marqués de ARLANZA  
apoya su voto particular, afirmando  
que la lectura del dictamen fiscal re-  
mitido a la Cámara le impresionó vi-  
vamente, y desde aquel momento sur-  
gió en la comisión la disparidad de  
opiniones que se han manifestado des-  
pués.

Se lamenta del retraso con que el  
juez de la Universidad envió los docu-  
mentos necesarios para que la comi-  
sión pudiera hacer su estudio.

Assegura que los actos del Sr. Bosch  
no son justiciables, porque, con arreglo  
a la ley estaba autorizado para ellos.

El Sr. CADORNIGA: Esa es la ver-  
dadera doctrina.

El señor marqués de ARLANZA:  
Pues si S. S. lo cree así, bien podía  
auxiliarme.

El Sr. CADORNIGA: Pido la pala-  
bra.

El señor marqués de ARLANZA: Ya  
sé yo que no se trata aquí de actos del  
Sr. Bosch, como senador; pero esto no  
es motivo bastante, porque el Senado  
ha entendido en doce suplicatorios  
desde su existencia, y en cada caso ha  
examinado concretamente las circuns-  
tancias, negando la autorización siete  
de ellos, y en uno, a pesar de que el  
interesado mostró verdadero empeño  
en su consecución.

Recordo también que el Congreso  
de los diputados ha concedido menos  
autorizaciones aún que el Senado.

Llama la atención de los senadores  
sobre las circunstancias del suplica-  
torio actual, porque hasta ahora no  
ha venido ninguno al Senado por pre-  
sunción de delito en funciones admini-  
strativas, y cree que por esto entra-  
na verdadera gravedad el voto del  
Senado en el caso presente, lamentán-  
do que pueda emitirse sin todo el es-  
tudio y detenimiento que merece su  
transparencia.

Recuerda que los Ayuntamientos de  
1885 y 1889, que cometieron faltas mu-  
cho más graves y trascendentales,  
fueron absueltos.

Comenta el dictamen del fiscal so-  
bre el suplicatorio, en que se dice que  
el Sr. Bosch ordenó el pago de una  
enorme suma sin tener en cuenta que  
con ella se compraron 22.000 metros  
de terreno, sobre los cuales se han  
abierto varias calles; que se ha otor-  
gado la escritura a nombre de perso-  
nas que no son los interesados, como  
si fuera creible que tales cosas pudiesen  
prevalecer y como si así resultase  
y fuese cierto.

El señor PRESIDENTE agita la  
campanilla, y exclama: llamo la aten-  
ción de S. S. porque creo que entra  
en consideraciones generales de crítica  
sobre la administración de justicia.

Los señores conde de ESTEBAN CO-  
LLANTES y marqués del PAZO DE  
LA MERCED: ¿Y qué? Está en su per-  
fecto derecho.

El Sr. PRESIDENTE (Romero Gi-  
rón): Ruego al señor conde de Esteban  
Collantes que se digno no inter-  
rumpir a la Mesa.

El señor conde de ESTEBAN CO-  
LLANTES: No he interrumpido. He  
aguardado a que el señor presidente  
terminase.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. no tiene  
derecho a interrumpir a la Mesa.

El señor conde de ESTEBAN CO-  
LLANTES: Repito que no he inter-  
rumpido. He esperado a que su señoría  
concluyese de hablar.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. no tiene  
derecho a discutir con la presidencia.  
Tiene otros medios reglamentarios de  
que puede valerse si lo cree necesario  
o conveniente para poner un correctivo  
a los actos de la Mesa. Está en uso  
de su perfecto derecho. (Rumores  
en la minoría.)

El señor conde de ESTEBAN CO-  
LLANTES: Es lo único que faltaba a  
este asunto: esa parcialidad.

El señor PRESIDENTE: Orden, se-  
ñor senador. Lo que hace la Mesa es  
llamar la atención del señor marqués  
de Arlanza, porque entiende que po-  
dría marchar por un camino que no  
es muy pertinente a la discusión.  
(Nuevos rumores en la minoría.)

El Sr. marqués del PAZO DE LA  
MERCED: La opinión no es el dere-  
cho.

El señor conde de ESTEBAN CO-  
LLANTES: No le faltaba más a este  
asunto: esa parcialidad.

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden.  
El señor marqués de ARLANZA:  
Sabe el Sr. Presidente el respeto que  
estoy acostumbrado a tener con la  
Mesa. Lo que iba a leer es un dato  
oficial, parte de la Memoria del señor  
fiscal del Tribunal Supremo.

(Todo el incidente que antecede se  
desarrolla entre protestas continua-  
das de la minoría conservadora y  
campanillazos de la Presidencia.)

El señor marqués de ARLANZA ter-  
mina su discurso acatando las obser-  
vaciones de la Mesa y rogando a la  
Cámara que tomase en consideración  
su voto particular.

El Sr. GONZALEZ BLANCO impugna  
el voto particular lamentando que el  
suplicatorio se refiera al señor  
Bosch.

Dice que se trata de aplicar el derecho  
a un hecho indiscutible, y que así se  
explica la actitud de la mayoría de la  
comisión.

Afirma que los senadores solo son  
inviolables cuando se trata de actos  
realizados en el ejercicio de su cargo,  
y que la inmunidad no debe confundir  
se con la impunidad. (Rumores en la  
minoría.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, seño-  
res senadores.

El Sr. GONZALEZ BLANCO dice  
que ningún senador es inviolable en  
absoluto, y que el texto constitucio-  
nal que a esto se refiere, no da lugar  
a dudas.

Cita varios precedentes análogos al  
caso que se discute, y el Sr. Danvila  
le interrumpe recordando el capítulo  
del Código que se refiere a los delitos  
cometidos por diputados.

(Varios señores senadores: ¡A votar,  
a votar!)

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA  
muestra deseo de intervenir en el de-  
bate, y el señor presidente le advierte  
que no es posible con arreglo al re-  
glamento.

Se lee el artículo 213 que determina  
la forma de la votación por bolas y  
a pesar de su claridad suscitanse mil  
incidentes y dudas que demuestran el  
vivo interés que tienen en el asunto  
los conservadores.

El Sr. Bosch que había estado pre-  
sente durante la discusión, abandona  
su puesto al comenzar la votación.

El Sr. CASTELLANO pide nota del  
importe en pesetas de las barras de  
oro introducidas en el Banco de Es-  
paña.

Los Sres. SANZ y marqués de VA-  
DILLO, solicitan el cumplimiento de  
la ley de 1841, referente a los fueros  
de Navarra.

Entre el señor ministro de la Go-  
bernación.

El Sr. SANZ manifiesta que las Di-  
putaciones forales y el Ayuntamiento  
de Pamplona, han dirigido exposicio-  
nes al Congreso solicitando la supre-  
sión del artículo 17 del proyecto de  
ley de presupuestos.

El señor ministro de la GOBERNA-  
CIÓN contesta que el gobierno desea  
llegar a un acuerdo conciliatorio, pe-  
ro que no está dispuesto a permitir  
que Navarra se considere como un  
Estado dentro de otro Estado.

El Sr. LOS ARCOS protesta de ag-  
tas últimas palabras, declarando que  
si el poder legislativo negaba lo que  
de justicia pide Navarra, los diputa-  
dos llevarían a la práctica otras me-  
didas propias de navarros.

El señor ministro de la GOBERNA-  
CIÓN dice que el gobierno rechaza  
esas amenazas y hará cumplir en to-  
das partes la ley, de conformidad con  
lo que acuerde el poder legislativo.  
(Applausos en la mayoría.)

El Sr. GONZALEZ BLANCO, minis-  
tro de la Gobernación y Los Arcos,  
que se ratifica en sus anteriores de-  
claraciones, si bien hace constar que  
no había el proyecto de salirse de la  
legalidad en sus protestas.

El señor marqués de VADILLO dice  
que Navarra solo exige el cumpli-  
miento de un pacto, y por tanto es  
fácil hallar solución por parte del go-  
bierno, respetando esa ley ó pacto.

Juramento.

Juran el cargo de diputado los se-  
ñores Elduayen (D. A.) y González.

El cólera.

El Sr. SANCHEZ se ocupa de las  
noticias que sobre la enfermedad epi-  
démica se reciben de Francia.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 29 DE MAYO.

Empezó a las tres de la tarde, bajo  
la presidencia del señor marqués de  
la Vega de Armijo, y hallándose pre-  
sente nueve señores diputados.

El banco del gobierno desierto.

Proposiciones de ley.

Los Sres. Requejo y marqués de  
Ibarra, apoyan proposiciones sobre la  
construcción de carreteras en las pro-  
vincias de Zamora y Madrid, respec-  
tivamente.

Preguntas y ruegos.

El Sr. CASTELLANO pregunta la  
causa que se impide repartir entre los  
diputados el dictamen sobre prórroga  
en la ley de Tesorería.

El Sr. PRESIDENTE contesta que  
este dictamen es igual a otro emitido  
anteriormente.

Elecciones parciales.

El Sr. BURGOS presenta documen-  
tos electorales.

Pregunta si en los ayuntamientos  
en que existen vacantes que prejia  
la ley, se renovarían y cubrirían esas  
vacantes por medio de elección par-  
cial.

El señor ministro de la GOBERNA-  
CIÓN contesta negativamente.

El Sr. BURGOS sostiene que deben  
cesar los concejales interinos, cele-  
brándose al efecto las elecciones par-  
ciales que señala el artículo 46 de la  
ley municipal.

El señor ministro de la GOBERNA-  
CIÓN expone que no puede darse efec-  
to retroactivo a la ley aprobada de  
aplazamiento de las elecciones munici-  
pales.

Las vacantes que ocurran ahora y  
tratar en ella a su sobrina y llevarla a su  
hermana.

Pero ya comprenderán nuestros lecto-  
res la pena que sufriría cuando se encon-  
tró con que el pajarillo había volado.

## BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 30

SANTOS DEL DIA 30 DE MAYO.  
San Fernando, rey de Es-  
paña.  
Sale el sol a las 4'33; pónese  
a las 7'32.

CULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Gines y continúa el novenario de la Virgen del Amor Hermoso, siendo orador en la misa un padre Carmelita y por la tarde el señor Villala. Se hará procesión de reserva.

En San Pascual, jubileo perpetuo.  
En la Catedral sigue el mes de María a las siete y media y por la tarde sermón que dirá el P. García.  
En los Flamencos id., señor Anaya.  
En San José, señor García Cano.  
En las Maravillas (paseo del Quilisco) el señor Carús.  
En el Asilo de la Santísima Trinidad, orador el señor.  
En San Ildefonso, el señor Balduino.  
En las Recoigidas el señor García Vao.  
En el Carmen, por la noche, el señor párroco.  
En Santa Isabel, función solemne a Nra. Señora de la Correa y predicará el señor Calero.  
En las Niñas de Leganés sigue el novenario de Santa Rita, siendo orador el señor Belda, y por la tarde el padre Mariano.  
En las monjas de San Fernando procesión al titular; orador señor cura del Pilar; por la tarde completas y después las Flores de María.  
En Santa Bárbara, ídem a expensas del Colegio de San Fernando; será orador el padre Fita.  
En el Hospicio, id. id.  
En la V. C. T. de San Francisco se hará gran fiesta a San Fernando, predicando el señor Chacón; por la tarde habrá completas y reserva.  
En la Escuela Pía de San Fernando, ídem, un padre del Colegio.  
En las Carboneras concluyen las Flores de María; orador el P. Iglesias.  
La misa y oficio divino son de San Fernando.

VENTA DE LA CORTE DE M...  
Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras; de las Angustias en Carboneras ó Escuela Pía de San Fernando.

El Colegio Academia de San Fernando, establecido calle de Doña Bárbara de Braxanza.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

á la borgoñona, con objeto de quitar de  
medio al hijo de Elena, el suyo: era la  
niña que se había librado de sus siniestros  
cálculos y que creía en poder de  
Sans Frusques, para obtener con ella  
cuanto dinero deseara por guardar el si-  
lencio.

¿Porqué casualidad, porque milagro, se  
encontraba aquella niña en casa de Ma-  
rins Bouchard?...

¿Se acordaría de algo?...  
¿Había hablado?...

No: la cariñosa acogida que le habían  
dispensado tanto su futura como el padre  
de la joven, le ponían a cubierto de toda  
sospecha...

Sin embargo, la señorita Cornelia, muy  
sorprendida, había seguido aquella mi-  
rada.

servarla a mi lado, hasta que se encon-  
trara a sus padres y en caso contrario  
para que encuentre en nosotros una familia?  
¿Me autorizais para educarla a mi lado?  
¿Para que tenga una posición en el veni-  
venir?...

—¿No sois acaso mi adorada soberana?  
¿No son vuestros deseos órdenes para el  
que espera ser vuestro fiel marido? ¿Aca-  
so no sois mi dueña?...  
Lo que le pedían encajaba tan bien en  
los planes del aventurero.

¿Tener en su poder a la hija de Maxi-  
miliano y de Ivona...  
Llegar a ser dueños de ellos por ella...  
Impedir que la buscada familia pare-  
ciera...

En un momento comprendió todo el  
partido que podría sacar de esta casi adop-  
ción...

El señor Marius Bouchard estaba en-  
cantado al ver lo de acuerdo que mar-  
chaban aquellos dos corazones...

por ponerse. Demasiado tiempo tenía  
que sufrirlo.

Una cuarta persona asistió al embelle-  
cimiento de la prometida.  
La hija de Ivona  
Sentada sobre una alfombra, en un rin-  
cón del cuarto, la pequeña miraba em-  
bobada todo aquel lujo, nuevo para ella,  
chocándola las ideas y venidas de aquellas  
gentes que la rodeaban.

Nuestros lectores recordarán que la  
niña había sido recogida por Cornelia y  
su padre.

La habían prodigado todos los cuida-  
dos que su estado reclamaba, y la hija  
del industrial estaba muy contenta por  
poder jugar con una muñeca viva; se ha-  
bía apresurado a colmarla de caricias,  
de juguetes y de golosinas, haciéndola  
mil preguntas.

Pero los sucesos, que con tanta pre-  
cipitación se habían desarrollado en tan  
poco tiempo, habían dejado tal confusión  
en su joven inteligencia, que no pudo dar  
ningún dato preciso a cuantas preguntas  
la dirigieron, ni acerca de sus padres, ni  
de su nombre, su edad, ni su país.

La fué imposible explicar la serie de  
circunstancias que la habían conducido,  
muerta de hambre y de cansancio,  
a aquel banco del boulevard, en donde la  
habían encontrado Panafieu y su compa-  
ñero.

Sus protectores no se habían molestado  
mucho tampoco en preguntarla con calma.  
¡Estaban tan ocupados en los preser-  
vativos de aquella boda que tan absortos  
los tenía! Las invitaciones, las fiestas, el  
contrato, la canastilla de boda. Habían  
dejado para otra época en que estuvieran  
menos ocupados, el cuidado de buscar a  
la familia de la niña, de su protegida.

Cuando los inválidos se presentaron a  
dar los informes de su encuentro ante el  
jefe de policía, el millonario dijo que él  
mismo se encargaba de buscar a los pa-  
dres de la niña.

Si se hubiera llenado inmediatamente  
esta formalidad, hubiera ahorrado un  
nuevo pesar a Jacobo Perin.

Con las indicaciones que Sans-Frusques  
dió al hermano de Ivona, se había apre-  
surado a ir a la buhardilla en que vivía  
el traper.

tratar en ella a su sobrina y llevarla a su  
hermana.

Pero ya comprenderán nuestros lecto-  
res la pena que sufriría cuando se encon-  
tró con que el pajarillo había volado.

¿Donde habría ido sola, por una gra-  
población llena de escollos!  
Nadie se lo pudo decir...  
Nadie la había visto salir...  
Nadie podía ni aun sospechar la direc-  
ción que había tomado.

Entre la multitud parisiense, un niño  
llama tan poco la atención...

Se dió orden a todos los agentes de po-  
licía para que buscaran al angelito.

sois meses antes de la renovación de los Ayuntamientos...

El Sr. ISASA presenta una exposición...

El presidente ruega el orden a los señores diputados...

Los periodistas de la tribuna que están más lejos...

En el banco del gobierno los señores ministro de Gobernación...

Continúa su interrumpido discurso el Sr. Linares Rivas...

Manifiesta el Sr. Linares Rivas que el verbo del gabinete...

Recuerda su ingreso en el mismo, añadiendo que el Sr. Gamazo...

El ministro de Hacienda ha traído un proyecto de presupuesto...

El señor ministro de HACIENDA expone que el Sr. Cánovas...

Respecto a su historia política, interesa poco al país...

Hace otras ligeras consideraciones, prometiendo ocuparse...

Rectifica el Sr. LINARES RIVAS. El Sr. ALMAGRO...

Empieza diciendo que es poco afecto a pronunciar discursos...

Interviene en el debate en nombre de sus amigos...

El Sr. Cánovas del Castillo decía que el actual ministerio...

Considera que los hombres que están en el gobierno...

Declara, si, que no pretenden nada del gobierno...

mo el mejor blason que pueden ostentar los posibilistas...

En aquella época, el ministerio que presidia el Sr. Castelar...

Estados, pues, ahora los posibilistas en la derecha liberal...

Refiere el Sr. Almagro las conquistas efectuadas para las libertades...

Para satisfacer al Sr. Cánovas del Castillo, haré más declaraciones...

Se decía que los posibilistas trabajaban por las reformas...

Hoy hemos conseguido lo que nos proponíamos. En estos bancos...

Añade que los monárquicos de toda la vida, los conservadores...

Señala que el señor Cánovas del Castillo quiere la reforma...

Califica de vergüenza nacional aplazar las cuestiones económicas...

El Sr. Castelar refiere la lista civil, a la guerra civil...

Además, el Sr. Abarzuza ha consignado que está dentro...

Recuerda el Sr. Almagro otros hechos históricos en apoyo...

Asigura que el partido liberal realizará su programa...

En suma, los posibilistas son ministeriales de los gobiernos...

Muchos diputados de la mayoría aplauden.

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO empieza diciendo que se complace...

Este no se retira de la vida política, y no se retira como el Sr. Castelar...

Indica esto que el Sr. Almagro es un monárquico más...

Se felicita por el fondo de su discurso, más que por la forma.

No sería a mí, dice el Sr. Cánovas, a quien causaría disgustos...

Nunca he censurado ni contradicho el que hombres políticos...

Es un hecho grande la retirada del Sr. Castelar...

El Sr. Castelar se retira para no poner obstáculos a los partidos...

Respecto a si el orador es democrata, contesta que siempre...

Termina el Sr. Cánovas del Castillo su elocuentísimo discurso...

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta sesión.

Suscitase dificultades para llevar a cabo el meeting...

El Sr. Vallés y Ribot, diputado federal, se ha negado...

La coalición republicana atraviesa una crisis profunda...

Las divisiones entre los distintos grupos se van haciendo...

Ha sido robada la iglesia de Alouneza, llevándose los ladrones...

Guadalajara 29, 2'40 t. Ha sido robada la iglesia de Alouneza...

Mariana. Lérida 29, 9'40 m. Anoche se representó Mariana...

La Guerra estuvo admirable. Arroyo.

Congreso Encarístico. Valencia 29, 9'45 m. En el salón de actos...

EL VIAJE DE LOS INFANTES POR TELEGRÁFO. Nueva York 29. (Cable Londres-Bilbao.)

La infanta doña Enlaila, repuesta del cansancio del día anterior...

Los católicos tributaron demostraciones de afecto a los infantes...

UNA DIMISIÓN. Hace pocos días presentó su dimisión al alcalde...

Y como lo que en el documento se contiene puede ser útil...

El Sr. Soler justificó la lentitud con que habían sido...

Por último, y previas algunas palabras de los Sres. Ariño...

Se aprobó la lectura por capítulos del presupuesto...

Se presentó el acta del diputado Ayer tarde a las cuatro...

DIPUTACION PROVINCIAL. Ayer tarde a las cuatro celebró su 22 sesión...

MANO DE HIERRO. El Centro del Apostolado de la Oración...

Para mayor solemnidad invitó a los caballeros de los demas Centros...

El día 3 de junio empezará la novena. Todos los días...

La tarde, a las siete se manifestará a S. D. M. se rezará la estación...

El día del Sagrado Corazón de Jesús habrá misa de ocho y media...

En aquel momento miraba con ojos muy abiertos al recién llegado.

Horacio no la había visto más que de pasada en el anden de la estación de Lyon.

El señor de Villers había procurado darle morada en casa de Pontallan...

electo por el distrito de la Inclusa y Getafe. D. Francisco Romero...

Quedó retirado un dictamen referente a la convocatoria...

LOS BILLETES DE TOROS. Son innumerables los pedidos de localidades que se hacen...

EN EL AYUNTAMIENTO. Ayer tarde, a las cuatro y veinte...

El Sr. Ceruelos hizo a su vez otro ruego, cual fue el de indicar...

Indicó que en lo tocante a designación de haberes a los empleados...

Terminó en el debate los señores Chies y Beneyán...

El Sr. Soler justificó la lentitud con que habían sido...

Por último, y previas algunas palabras de los Sres. Ariño...

Se aprobó la lectura por capítulos del presupuesto...

DIPUTACION PROVINCIAL. Ayer tarde a las cuatro celebró su 22 sesión...

MANO DE HIERRO. El Centro del Apostolado de la Oración...

Para mayor solemnidad invitó a los caballeros de los demas Centros...

El día 3 de junio empezará la novena. Todos los días...

La tarde, a las siete se manifestará a S. D. M. se rezará la estación...

El día del Sagrado Corazón de Jesús habrá misa de ocho y media...

En aquel momento miraba con ojos muy abiertos al recién llegado.

Horacio no la había visto más que de pasada en el anden de la estación de Lyon.

El señor de Villers había procurado darle morada en casa de Pontallan...

ra la próxima estación... Aunque eso ya se sabe, siempre es lo mismo...

tilón y el de la calle de Lyon no harán lo mismo con la república?

clan suponer que el misterio más completamente reinaba en todo cuanto se refería al crimen de Chatillon.

variante de que los dos se habían matado mutuamente. Fuera de ello lo que quisiera...

número 12, celebra solemnemente función a su titular en la parroquia de Santa Bárbara.

lución de dejar de prestar servicio en la sección de la Puerta del Sol, que no es línea de propiedad de esta empresa.

Un vecino de Alcaudete (Toledo) llamado Donato Labrador Rubio, de 35 años, asesinado el día 23 a su mujer Felipa García, de 30, en el acto de hallarse ésta en el corral de su casa, dando el seguimiento a las gallinas, arrojándose al seguidamente a un pozo, de donde fué extraído cadáver.

Según parece, este individuo padecía frecuentes arrebatos de locura, producidos por el abuso del alcohol, habiendo intentado, no hace muchos días, incendiar su casa y arrojarse al mismo pozo donde ahora pereció.

Por la tarde, a las cuatro, vestían el santo hábito de la misma 23 aspirantes.

La comisión ejecutiva de la Asociación general de Profesores numerarios de Instituto ha presentado al ministro de Fomento un proyecto de reformas de la segunda enseñanza, basadas sobre aquellos puntos en que están de acuerdo casi todos los cátedráticos de Institutos españoles.

En el proyecto, que no hemos de juzgar ahora, se pide el aumento de un curso para los estudios del bachillerato, ampliándose el del latín; se establece como mínimo para el ingreso la edad de diez años; se estudia como asignatura independiente la geografía de nuestra Península, y los exámenes habrán de componerse de dos ejercicios, uno oral y otro escrito.

Los proponentes entienden que el proyecto, lejos de gravar al Tesoro, produciría un considerable ingreso para el mismo.

Hoy, a las doce y media, se reunirá a almorzar en el restaurant del hotel de Rusia los oficiales activos y retirados del cuerpo de ingenieros residentes en Madrid. Festejarán de este modo, sin carácter alguno oficial, un simple reunión de familia militar, el día de San Fernando, patrono del cuerpo.

La evolución y la revolución: con este título acaba de publicar el ilustre escritor D. Jaime Martí-Miquel, un estudio político de actualidad que está llamando la atención pública y es objeto de acaloradas discusiones y vivos comentarios. Es un libro sumamente curioso, que merece ser conocido. Bajo el punto de vista literario tiene el vigor y la brillantez que el señor Martí-Miquel sabe dar a sus escritos.

El Torero Cómico ha publicado ayer un precioso número extraordinario, dedicado a Lagartijo, con un retrato muy bien hecho, por Redondo, y artículos y versos de Remate, Sánchez de Neira, Taboada, Palacio, Vázquez, Minguéz, Chaves y otros escritores australianos.

Algunos escritores y artistas amigos del Sr. D. Luis Vidart, le obsequiaron anteayer con un almuerzo para felicitarle por su nombramiento de académico de la de la Historia.

Al llegar al momento de los brindis, hubo verdadero derroche de ingenio, como era natural sucediese, hablando y leyendo poesías los Sres. Alvarez Sorraix, Carrasco, Campión, Lázaro, Palau, Astudillo, Ferrarri, Barrios, Scheidnager, Zayas, García Alonso, Sa del Ray, Ibañez Marín, Sorela, Campillo, Díaz y Pérez, Nogués, Llorente, Antón, Lasso de la Vega, marqués de Dos Hermanas, Quiroga (en nombre de su señora madre D.ª Emilia Pardo Bazán), Blanco, Pedreira, Garmelo, en suma, si no brindaron los cuarenta comensales que asistían al almuerzo, pocos se quedarían sin hacerlo.

El Sr. Vidart terminó los brindis, dando las gracias a los que por la amistad que profesaban habían transformado en montañas los granos de arena que acaso había podido llevar a la obra patriótica del conocimiento de nuestra historia nacional, y doliéndose de que su palabra, destituida de elocuencia, no supiese expresar todo el agradecimiento que su alma sentía.

Dicen de Jerez que se halla mucho más aliviada de su enfermedad la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Casa Favón.

Hoy a mañana saldrá para Huesca, con objeto de inaugurar el primer trazo de línea del ferrocarril de Canfranc, el director general de Obras públicas Sr. Quiroga Ballesteros.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama del consul de España en Hamburgo participando que en aquella población se ha registrado un caso de cólera morbo asistido en la persona de un viajante de oficina comercial, que desde hacia ocho días venía padeciendo de diarrea.

El caso aludido ha sido anotado en patente sanitaria.

A las dos y media de ayer tarde próximamente intentó suicidarse un individuo en la Montaña Rusa del Retiro.

El sujeto en cuestión, llamado Luis Bermejo, de oficio carpintero, se disparó un tiro con una pistola, sobre la sien derecha.

Inmediatamente fué llevado a la casa de socorro del barrio de Salamanca.

La herida era relativamente leve. La falta de recursos, según manifestó el facultativo, fué la causa de que se atentase contra su vida.

Habitaba el desgraciado en la casa núm. 39 de la calle de Villanueva.

hecha con el exquisito gusto que preside a todas sus obras.

El cartel que se ha fijado en las esquinas, dibujo de Cebrían, litografiado por Palacios é impreso también por Velasco, es de los más artísticos que se han hecho, y muestra en su cabeza un retrato de Lagartijo, hecho admirablemente.

Con destino a la kermesse que organiza el gobernador civil Sr. Aguilera, en nombre de la sociedad «Los Protectores de los Pobres», han sido regalados por el delegado especial Sr. Zabala, 37 preciosos lotes de cristal, cerámica, china y biscuit.

Los dueños de cajones del mercado de la plaza de la Catedral, han enviado al señor Aguilera para el Asilo provisional de mendigos de la sociedad «Los Protectores de los Pobres», cincuenta y ocho arrobas de patatas y diez de guisantes.

La hora de salida de la procesión del Corpus se ha variado. Saldrá aquella de la Catedral, a las diez y media de la mañana, esto es, después de terminada la misa mayor y en vez de las cinco de la tarde, como se había anunciado.

Ayer se han circulado las oportunas órdenes.

Los diputados sevillanos conferenciaron ayer mañana con el señor ministro de la Guerra y salieron muy satisfechos de las buenas disposiciones que muestra el general López Domínguez para armonizar los intereses de las provincias a quienes afectan sus reformas con el mantenimiento de los decretos planteando la nueva división territorial militar.

La comisión nombrada por los diputados cubanos para que gestione, de acuerdo con los de otras provincias, una beneficiosa resolución respecto a la industria alcoholera de la Gran Antilla, continúa sus trabajos para lograr el mejor resultado en la misión que se le ha encomendado.

Lo que los fabricantes cubanos vienen pidiendo desde 1891, como remedio a la total ruina que amenaza tan importante industria es:

1.º Que los alcoholeros cubanos sean igualados, al ser importados en la península, con los alcoholeros extranjeros, tomando en cuenta para ello la prima que algunas naciones conceden a sus productos similares al ser exportados.

2.º Que la miel de caña que entrase en la península pagase proporcionalmente a la cantidad de alcohol que representase.

3.º Que al intentar nuevos tratados, especialmente con los Estados Unidos, se tomasen en cuenta los alcances y agudamientos cubanos para que entrasen en la respectiva tarifa.

4.º Que atendiendo a la situación que atraviesa la industria alcoholera cubana no se la agravase con nuevas cargas.

Estas ó parecidas concesiones piden ahora los cubanos, pues puede decirse que nada han conseguido de lo que gestionaban, a pesar de satisfacer el gravamen de 900000 pesos del impuesto establecido en el último presupuesto.

Se acentúan las impresiones a que nos referimos ayer respecto a una fórmula de transacción para la aprobación de las reformas de Gracia y Justicia.

Segun noticias de ayer tarde los diputados liberales que más levantisco se mostraban por creer perjudicados sus respectivos distritos con las nuevas reformas, están muy bien dispuestos para dicha transacción.

Respecto de la actitud de los conservadores, nada hay resuelto todavía, pues todo dependerá de otras conferencias.

La subcomisión de Gracia y Justicia no se reunió ayer con carácter oficial, pues no hubo número suficiente para ello. Por esta razón no se tomó acuerdo alguno ni siquiera el de conceder al Sr. Molleda la audiencia que pedía para informar ante la comisión, contra las reformas de Gracia y Justicia.

El anteproyecto que el Sr. Sagasta presenta al arreglo de las Audiencias, no tiene carácter alguno oficial, sino solamente el de observaciones presentadas al ministro y a la comisión por si les parece tenerlas en cuenta, puesto que en nada perjudican a las economías proyectadas por el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado ayer tarde que si se vé en el caso de hablar antes que termine la discusión del Mensaje, no hará un discurso de carácter político ni mucho menos que pueda asemejarse a un programa, pues por ahora no lo juzga necesario; se limitará solamente a contestar a las alusiones de que sea objeto en la cuestión económica y jurídica que está sobre el tapete, haciendo la terminante declaración de que no quiere comprometer al gobierno la responsabilidad de contribuir a lo que en su concepto es la desorganización del ejército y de la justicia; por consiguiente, si esto pasase posible que los conservadores, si siquiera voten las referidas reformas.

Ayer tarde a las dos se ha reunido en el salón de presupuestos de la alta Cámara la minoría conservadora de la misma bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced.

Explícito en un breve discurso el objeto de la reunión, que no era otro que el de acordar la conducta que debía seguir la minoría en la discusión del dictamen y voto particular acerca del suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Bosch, añadiendo que entendía, de acuerdo con las autoridades del partido, que la minoría debía intervenir activamente en el debate.

Así lo estimaron también todos los reunidos, y a propuesta del mismo señor marqués del Pazo de la Merced se acordó no intervenir en la discusión del voto particular, que quedaría limitada al autor del mismo y a la comisión, y combatir en cambio el dictamen de ésta, consumiendo los tres turnos en contra del mismo los señores Bosch y Fusteguerras, Hernández Iglesias y Concha Castañeda.

Esto para el caso de que el voto particular no fuese tomado en consideración por el Senado. Si lo fuese, entendiéndose que la minoría lo apoyaría, consumiendo en su favor los tres turnos en pró y a dichos.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

de con rumbo a Cartagena, momentos después de celebrarse una animadísima recepción a bordo del Flechas. Los marinos dejaron aquí gratísimos recuerdos.—El corresponsal.

EXTRANJEROS Convenio mercantil hispano-alemán. Berlín 29. El periódico Reichsanzeiger anuncia haberse prorrogado hasta el 30 de junio próximo el convenio comercial provisional entre Alemania y España.—Fabra.

En favor de tratado. Paris 29, 7/5 t. En la prensa local del Sudoeste de Francia se acentúa cada vez más el espíritu en favor de España y propicio a la realización del tratado franco-español.

En la última semana han publicado artículos en este sentido los periódicos siguientes: El Cuarto Estado y La Unión Social, de Tolosa; Le Petit Draconis, de Draguignan; L'Agriculteur, del Alto Saona; El Memorial, de Fecamp; Le Heurtearonne, de Saint Gaudens; Le Langarais y L'Avenir, de Villefranche; L'Independant, de Muret, y otros varios.

Los telegramas recibidos de Nimes participan que asistieron a la corrida de toros celebrada ayer en aquella plaza 20000 espectadores.

Figuraron en la cuadrilla cuatro picadores. En el quinto toro el público exigió que los espadas consumaran la suerte de matar.

El Torero accedió a dicha pretensión. Después el Ecijano mató muy bien el sexto toro.

Ambos diestros causaron el entusiasmo de los espectadores. Los dos matadores han sido procesados por haber dado muerte a los dos últimos toros.—R. Blasco.

El cólera.—El tratado. Toulouse 29, 7 t. El consúl, a quien he tenido ocasión de ver, me ha negado que aquí se hayan registrado casos de cólera.

Los periódicos de la región se muestran muy dispuestos a secundar la campaña iniciada por El Imparcial del Mediodía en favor del tratado franco-español y esperan que esta campaña encuentre eco en toda Francia.—Coll.

NACIONALES Las capitánías generales. Burgos 29, 8/20 n. El Ayuntamiento acordó en la sesión ordinaria celebrada hoy, solicitar de los senadores y diputados de esta provincia hagan toda clase de gestiones para conseguir continúe en esta la capitalidad militar.

Ha causado muy mala impresión entre los burgaleses el ofrecimiento del ministro de la Guerra respecto a Sevilla y Coruña, sin que haya tenido en cuenta que Burgos es otra de las capitales que resultan perjudicadas con los proyectos militares.—Zayas.

Cuestión de impuestos. Burgos 29, 10 n. Continúa el conflicto de los comisionistas de granos y harinas.

Los expendedores de esos artículos no concurren al mercado, sufriendo grandes perjuicios al comercio.—Zayas.

Un éxito. Cartagena 29, 3/25 t. La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ortiz ha debutado con extraordinario éxito.

Los actores aplaudidísimos.—Palacios. Felicitaciones a un ministro. La Cañiza 29, 3/30 t. Ayer dirigimos al señor ministro de Gracia y Justicia el telegrama siguiente:

«Este pueblo felicita a V. E. por su actitud decidida en el planteamiento de reformas que favorecen a la nación en general y se imponen además por su estado económico.—Marcelino Montero Ríos Rivera, José Lourido, Antonio Moure, Domingo Rodríguez Noi, Abelardo Hozada, José Zedo, Loreuzo Manuel Carpintero, Ezequiel Mesa Manuel Hernández, Dámaso Alejandro, Francisco Queimadelo, Eduardo Queimadelo, Camilo Paocorro, Emilio Pérez, Vicente María Caldeiro, Antonio Baolán, Manuel Alvarez, José Pérez, Antón, Benito Carrera, Francisco Moure, Francisco Vidal, Manuel Pintos, Manuel A. Rodríguez, Ignacio Rodríguez y Fernández, Adolfo Fernández, José Travada, Adolfo Travada.»

Un suicidio. Sevilla 29, 8/50 t. Desde el mediodía empezó a circular por la población un rumor que después se confirmó por desgracia.

La respetable y conocida familia del anciano banquero D. Emilio Bonisset, participó a la autoridad que dicho señor había salido bien temprano de su casa, sin que hubiera regresado a pesar de las horas trascurridas.

Las gestiones de la policía dieron bien pronto indicios de que había ocurrido una desgracia.

En la segunda escalinata del muelle, frente a San Telmo, se encontró un vigilante el sombrero y el bastón que usaba el Sr. Bonisset.

La familia de este reconocido dicho objetos, por lo que se dispuso la inmersión en el río de buzos, los cuales al cabo de dos horas hallaron en el fondo y a unos 20 metros de la escalinata el cadáver del citado banquero, el cual tenía las manos sujetas al cuello con una cuerda.

de que el voto particular pasara a ser dictamen; pero a sus primeras indicaciones, la minoría convino con el respetable senador cubano.

Al fin pareció que los ánimos iban a calmarse, cuando el Sr. Montero Róbledo pidió la palabra en contra, por lo que se creyó que prevalecía el criterio de los conservadores y que iba a discutirse el voto; pero el Sr. Montero rogó a la Mesa que, en vista de la hora, le reservase el uso de la palabra para hoy.

Defraudadas las esperanzas de la minoría, comenzaron de nuevo sus protestas, distinguiéndose por su viveza los señores conde de Esteban Collantes, duque de Tetuán y marqués del Pazo de la Merced. El Sr. Luque se levantó dos ó tres veces de su asiento, diciendo con voz vigorosa: «Señor presidente, quiero votar.»

El Sr. Montero, con verdadero conocimiento de las atribuciones del presidente, hizo notar que era un acto de la exclusiva competencia de éste suspender el debate; y así las cosas y aumentando los rumores y creciendo las protestas y casi desconocida la autoridad de la presidencia, comprendió el señor marqués de la Habana, sin duda, que no podía fácilmente dominar la Cámara en aquellas condiciones, se puso de pie, y después de anunciar la orden del día para hoy, levantó la sesión y se cubrió.

En el rededor suyo se formó a la puerta del salón un numeroso grupo y siguieron las protestas de los conservadores, que con marcada irritación se quejaban de que se hubiera interrumpido una votación y de que hubiese suspendido el debate, y acusando a la Mesa de parcialidad con tal motivo.

El señor marqués de la Habana contestó con enteraza a cuantos se le dirigieron en tono de protesta.

La comisión se reunirá hoy a primera hora para acordar la parte que debía tomar en el debate del voto particular. Sobre esto solamente hay dos turnos en contra y dos en pro.

Uno de los primeros lo consumirá el Sr. Montero; el otro no está resuelto. Los turnos en pro los consumirán el Sr. Hernández Iglesias, y quizá el señor Bosch y Fusteguerras.

La sesión promete ser animada. LA BELLA CHIQUITA

«Cual será la Bella Chiquita? se preguntaba anoche el público del circo de Parish, recorriendo con los gemelos el sitio en donde habitualmente se sientan los artistas.

La debutante no parecía por ningún lado, y fué forzoso resignarse a esperar su aparición en el escenario.

Por fin, se levantó el telón, y una hermosísima mujer, vistosamente engalanada, avanzó al proscenio entre fulgores de luz y murmullos de admiración. El éxito estaba asegurado. Antes de cantarla, el público la había aplaudido estrepitosamente.

Cuatro chansonnetas, graciosamente dichas y accionadas, prolongaron la ovación durante más de media hora. Diana, que así se llama la artista, es tan bella como la diosa mitológica, y ha de dar muchas entradas a la empresa.

Anteayer terminó el plazo para la admisión de solicitudes de ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Se han presentado 270. Los ejercicios darán principio en el ministerio el día 2, porque el 1.º es festivo.

El tribunal presidirá el contador central, Sr. Granja, en quien ha delegado el interventor general, y como vocales actuarán los cátedráticos de la facultad de Derecho y de la escuela de Peritos mercantiles, Sres. Piernas y Angulo, y dos jefes de administración que son los Sres. Fagoaga, director de la casa de la Moneda, y Maldonado, contador del Tribunal de Cuentas.

Muchos poseedores de objetos antiguos que no pudieron exponerlos en la exposición Histórica-arqueológica después de pasada la fecha de admisión, en vista de las gestiones que viene haciendo el Rvdo. P. Fita para que en la delegación a su cargo se exhiban todas aquellas obras de indiscutible mérito artístico, ha conseguido del general Sr. Arroquia la exposición de tres magníficos cuadros pintados al óleo, y que representan los viajes de Jacob, debidos al pincel de Bassano. También D. Pedro Bosch exhibirá las Bodas de Santa Catalina y varios retratos primorosamente hechos por el Sr. de Elias, viuda de Anchorona, expondrá un cuadro en lienzo, que representa tres cabezas de evangelistas, otro con el nacimiento del Señor y la Magdalena, y un Morales, en tabla, todos pertenecientes a la escuela del inmortal Rivera.

Los diputados y senadores vascongados han conferenciado con el señor Gamazo, entregando la nota de las conclusiones acordadas por las diputaciones forales vascongadas en lo que respecta a la cuestión de encabecamientos económicos.

El Sr. Gamazo ha manifestado que la estudiará.

Hemos sabido que el ministro de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta las indicaciones contenidas en el artículo sobre «Los juzgados municipales» que publicamos hace días, llamó al juez decano y encargó el mismo la inmediata redacción de un reglamento para evitar en esos juzgados los abusos conocidos.

Sabemos también que el Sr. Montero Ríos persistiendo en su propósito de que la administración de la justicia sea una verdad y acabar con toda clase de corruptelas, trata de establecer en los juzgados municipales el reparto de los negocios, igualmente de ese modo a todos y concluyendo con esos determinados centros en que los usureros gozan de especialísimas consideraciones que dan lugar, como decía nuestro colaborador D. Fernand Colom en ese artículo, a que el local donde se administra justicia esté convertido en una agencia de préstamos del 40 al 8 por 100 mensual, 10 por 100 de comisión y gastos de los juicios.

El ministro de Gracia y Justicia al reformar la administración de la misma merecerá el aplauso de todos los partidos, pues ante los sagrados intereses de país de las opiniones son unánimes y nada más importa, ni que necesito más urgente remedio que garantizar de un modo absoluto al ciudadano la pronta administración de justicia y que esa creencia del vulgo de que el que tiene justicia la obtendrá si se le quiere dar, no ha de tener razón de ser, pues el juez ó tribunal que no quiera darla tendrá una responsabilidad que no solo sería en los códigos sino aplicada con especial rigorismo por todos los tribunales, que nunca debe ser más severa que la justicia que cuando juzgue a la justicia misma.

El Sr. García Tuñón, habló brevemente para impugnar la doctrina sentada por uno de los oradores de la minoría.

La Gaceta de hoy contiene las actas de las sesiones de la Cámara de Diputados.

GUERRA.—Reales decretos de movimiento de personal.

Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales, pertenecientes a individuos del ejército de la isla de Cuba.

CIENCIA.—Real orden nombrando a D. Tribun de las ciencias de oposición a plazas de tenedores de libros del cuerpo de contabilidad del Estado.

La prensa de anoche, excepción hecha de la republicana, elogió mucho y con justicia el discurso del Sr. Almagro, notando la por su forma y por las declaraciones que en él tuvo ocasión de hacer, y que fueron muy bien recibidas por la mayoría.

El Sr. Cánovas, que se levantó a recoger una alusión del orador posibilista, pronunció un discurso, calificado por amigos y adversarios de una obra maestra de oratoria parlamentaria.

Felicité al Sr. Almagro por sus declaraciones monárquicas, y se felicite también de las fuerzas que estas declaraciones pudieran traer del campo republicano para apoyar la monarquía.

Las palabras del jefe del partido conservador fueron oídas por la Cámara con la atención y el respeto que la historia, los prestigios y el talento del gran orador inspiran siempre, y al terminar, fué generalmente felicitado por lo elocuente y lo patriótico de sus sinceras declaraciones.

Han sido declaradas, oficialmente, sospechosas las procedencias del puerto de Cete, y se ha ordenado al consúl español en dicha capital que telegráficamente con frecuencia y detalladamente todas las incidencias de la epidemia, para cuando sea necesario declarar su ciego puerto.

Esta además acordado en principio, que en la frontera se practique la inspección médica en los viajeros, la fumigación de las mercancías y la prohibición de la entrada de materias contaminadas.

Decimos que está acordado en principio, pero no se empezarán a practicar dichas medidas hasta que se reciban nuevas noticias que demuestren su necesidad.

Hoy se recibirán noticias de Lisboa, según las cuales hay alarma en Badajoz, referente a cuestiones de orden público, pero en los centros oficiales se sabe de antemano que dichas noticias son infundadas.

El origen de ellas puede ser que el gobernador de Badajoz ha creado patrullas para la vigilancia nocturna.

Muy diversos han sido los comentarios que se han hecho con motivo de la negativa del Senado a conceder el suplicatorio para procesar al señor Bosch.

El Sr. Sagasta ha manifestado, que respetando como respecta en absoluto las determinaciones del Senado, le parece una cosa tremenda que los concejales que acaso han dado menos votos para el procesamiento que el señor Bosch, sufran las consecuencias de un proceso mientras que el ex alcalde conservador se encuentre libre, amparado por su inmunidad de senador.

Según habíamos anunciado, el discurso del Sr. Almagro ha tenido declaraciones verdaderamente monárquicas.

Algunos posibilistas no se manifestaban en absoluto conformes con las declaraciones del Sr. Almagro, y es probable que el Sr. Gil Bergas use hoy de la palabra para marcar las diferencias que le separan de lo declarado por el Sr. Almagro.

Hemos hablado con los Sres. Sagasta y González (D. Venancio), y ambos se mostraban muy satisfechos del discurso del Sr. Almagro, considerando desde luego dentro del partido liberal y de la monarquía.

El Sr. Almagro comió anoche con el Sr. Castelán, el cual manifestó que no debía hacerse caso de las ironías del Sr. Cánovas, pues en realidad éste con sus discursos, ayer, ha prestado un gran servicio a los posibilistas, del mismo modo que al Sr. Cos-Gayón se le prestó hace pocos días al partido liberal, y que acaso esta misma actitud del Sr. Cánovas ha contribuido a que no pidan la palabra los Sres. Gil Bergas, Sancho Gil ó algún otro que tuviese que hacer alguna observación a lo dicho por el Sr. Almagro.

Por último, el Sr. Castelán cree que podía evitar que el Sr. Gil Bergas intervienga en esta discusión.

Lo que es seguro, según hemos oído a varios posibilistas y a ministeriales importantes, es que no obstante las declaraciones del Sr. Almagro, si ahora hubiera crisis, no entraría a formar parte del ministerio, porque evitarían todo motivo que pueda quitar carácter de espontaneidad al acto llevado a cabo por el Sr. Almagro.

El Sr. Montero Ríos fué ayer al Congreso con intención de conferenciar con el Sr. Sagasta, pero no pudo hacerlo por no haber llegado todavía el señor presidente del Consejo.

El Sr. Montero continúa en la misma actitud que repetidas veces hemos indicado.

Bolsín de la noche. Fin de mes, 70/72. Barcelona: Interior, 70/80. Exterior, 76/92. Paris, 00/00. Londres, 66/12. Francos, 16/60.

RECEPCION DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD A las dos de la tarde se ha celebrado ayer en Palacio el solemne acto de presentar monseñor Cretoni a S. M. la reina regente las cartas pontificias que le acreditan como nuncio apostólico en Madrid.

Desde el palacio de la Nunciatura al regio alcazar, fué el representante de la Santa Sede con el Sr. Zarco del Valle en el magnífico coche de Cifras.

Los lacayos llevaban libros a la Federica.

Detrás del coche iba una sección de la escolta real.

El personal de la Nunciatura ocupó el coche de Tableros dorados y el de Anaranto iba de respeto en la comitiva.

La guardia exterior de Palacio tributó al nuncio los honores debidos al cruzar la plaza de Armas.

Monseñor Cretoni descendió del carruaje al pie de la escalera principal, donde le recibieron varios gentiles-hombres.

Al llegar a la Meseta de los Leones se oyeron los acordes de la Marcha Real granadera. Allí se incorporaron varios mayordomos de semana a la comitiva del representante de la Santa Sede.

Los reales guardias alabarderos cubrían la gran escalera hasta las inme-

